



Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Salud



DECRETO ALCALDICIO N° 00114

LITUECHE, 20 ENE 2020

“MODIFICA BASES DE LICITACION
MANTENCION DE VEHICULOS DISAM 2020
ID580075-1-LE20”

CONSIDERANDO:

- Que el Departamento de Salud Municipal posee 2 ambulancias; 1 Camioneta y 1 minibus.
- La necesidad de realizar mantenencias preventivas y/o reparativas con cambio de repuestos.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°131 de fecha 24 de diciembre 2019.
- El Decreto N°2443 del 19 diciembre 2019 que aprueba Presupuesto Municipal para el Área Salud año 2020.
- La necesidad de contratar el Suministro de Mantenición y Reparación para el año 2020.
- La necesidad de Licitarse este Servicio.
- El Decreto Alcaldicio N° 2.470 de fecha 26/12/2019, que autoriza el llamado de Licitación Pública.
- La licitación quedó registrada en el portal de mercado público con el ID 580075-1-LE20.
- Que en el foro de aclaraciones había una pregunta, la cual se debía responder el sábado 18 de Enero.
- Que, ese día por razones ajenas el funcionario no se pudo responder al foro de aclaraciones.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016; Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal y sus posteriores Decretos Alcaldicios modificatorios. El Estatuto de Atención Primaria Ley N°19.378.

DECRETO:

- 1.- **Modifíquese** la Licitación pública para la contratación de “Mantenición Vehículos Disam 2020” en lo siguiente:

Fecha de cierre de recepción de la oferta:	28-01-2020 15:08:00
Fecha de Publicación:	15-01-2020 14:48:00
Fecha inicio de preguntas:	15-01-2020 18:30:00
Fecha final de preguntas:	15-01-2020 18:30:00
Fecha de publicación de respuestas:	21-01-2020 18:30:00
Fecha de acto de apertura Electrónica	28-01-2020 15:09:00
Fecha de Adjudicación:	29-01-2020 15:09:00

- 2.- **Publíquese** en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

“Por orden del Sr. Alcalde”

LAURA URIBE SILVA

Secretaria Municipal
CSM/LUS/RPV/JGM/gfp

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

